

**PROPUESTA DE GOBIERNO CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO
BOLIVARIANO DE GUAICAIPURO PERIODO 2013-2017**

ABG. ISAURA PEREZ, C.I. V.- 6.464.194

Leales al Legado de nuestro Comandante Supremo Hugo Chávez, a la herencia de nuestros padres Libertadores y a las luchas Emancipadoras de nuestro pueblo en 500 años de resistencia anti-imperialista desarrollamos la siguiente propuesta cuyo objetivo primordial es contribuir a generar condiciones para la transferencia de poder al pueblo organizado y consciente, socializando el poder político de las masas en la búsqueda del desarrollo ético, social, científico, económico, artístico y cultural, utilizando para ello las herramientas jurídicas que fortalecen el poder popular, profundizando en los mecanismo de protagonismo y participación empleando como metodología para ello el Concejo Municipal de Calle, que resulta en una trinchera del debate político popular con la finalidad de agilizar la toma de decisiones que conduzca a dar las necesarias respuestas a las diferentes situaciones que afectan al pueblo guaicaipureño y reivindican su rol histórico de legislador.

Fortaleceremos el compromiso que la carga del tiempo histórico nos impone para con nuestro glorioso pueblo, la revolución, el socialismo y el legado del Comandante Supremo Hugo Chávez, a través de las distintas Ordenanzas que conduzcan a la consolidación, organización y funcionamiento del Poder Popular para alcanzar la construcción de la sociedad socialista que aspiramos, de igual

modo, impulsar las políticas públicas desarrolladas por el Gobierno Revolucionario.

Enmarcadas en el Ordenamiento Jurídico de un Estado Socialista de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores la vida, la libertad, la justicia y la igualdad. Contribuir a lograr y consolidar el legado dejado por nuestro Comandante Eterno en el marco del segundo Plan Socialista 2013-2019 y los cinco Objetivos Históricos, a saber:

1.- Defender expandir y consolidar la Independencia Nacional.

Preservar la soberanía Alimentaria y el desarrollo agrario y turístico, apalancados en las potencialidades geoestratégicas con las que cuenta nuestro Municipio.

Continuar dándole fuerza y empuje al proceso de Municipalización y parroquialización de nuestro sistema educativo Bolivariano, colocando el desarrollo tecnológico en función de las necesidades de nuestro Pueblo.

2.- Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI.

Impulsar a través del Concejo Municipal de calle el poder popular para lograr una sociedad justa e igualitaria. Erigiendo la Comuna como célula fundamental y núcleo organizativo estratégico del desarrollo Integral de nuestro Municipio.

Fortalecer el Sistema Económico comunal principal garante de la superación del aberrante sistema Capitalista.

3.- Convertir a Venezuela en un País Potencia.

Promover el desarrollo sostenible y sustentable del Municipio Guaicaipuro, en materia agrícola, turística, cultural e integral, rompiendo con la lógica neoliberal que asignó parte de nuestro territorio la función de ciudad dormitorio.

Facilitar el desarrollo de las zonas industriales en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades regionales, cónsonas con el modo Productivo Socialista.

Impulsar complejos productivos tecnológicos para mejorar la producción agrícola de las parroquias, con el propósito de complementar el Sistema Alimentario Nacional.

Contribuir al proceso de armonización y planificación del desarrollo de la Parroquia los Teques, a fin de asegurar el Buen Vivir de sus ciudadanos y ciudadanas.

4.- Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional.

A través de la cultura y el deporte afianzar la identidad regional e impulsar los talentos de las parroquias a otros niveles.

Crear mecanismos jurídicos que permitan realizar convenios con el Alba, Mercosur a fin de impulsar al municipio en lo económico, social, político y cultural.

5.- Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Promover el desarrollo de proyectos de saneamiento ambiental y ecológico con la adecuación de ordenanzas para proteger las áreas naturales y defender nuestro importante reservorio natural.

Crear ordenanzas para promover el aprovechamiento de los desechos sólidos tomando en cuenta la importante experiencia desarrollada en el relleno sanitario el limón.

Reafirmamos nuestra indeclinable voluntad de acompañar a nuestro pueblo en la definitiva lucha por la liberación nacional y construcción de la Patria Socialista, compromiso impostergable ante la historia, reivindicaremos desde la construcción colectiva y Revolucionaria esta majestuosa tierra Caribe cuna de Guaicaipuro.